

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4900

DECRETO 308 /2024, de 22 de octubre, por el que se cesa a la Directora de Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Comunicación a Dña. Elena Pérez Iriarte, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.